



El servicio público
es de todos

Función
Pública

IMF

Business
School

CARTA DE COMPROMISO

El director del Departamento Administrativo de la Función Pública, **FERNANDO ANTONIO GRILLO RUBIANO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 9.320.374 de Bogotá, y el Director Corporativo Internacional de IMF Institución Académica de España, **ALVARO DANTART PITARCH** identificado con DNI28961573L, acuerdan suscribir la presente Carta de Compromiso con el fin de adelantar acciones conjuntas y ofrecer a los servidores públicos y contratistas tarifas preferenciales en el valor de la matrícula de los programas de educación de pregrado, postgrado y maestría.

MANIFIESTAN

Que a la Función Pública le corresponde formular la política de empleo público para el ingreso, la capacitación y el bienestar de los servidores públicos, así mismo le corresponde formular la política en materia de estructura, salarios, control interno para la gestión de las entidades y organismos de la Rama Ejecutiva del orden Nacional y Territorial.

Que Función Pública, lidera el Programa "Servimos" con el cual se busca enaltecer la labor del servidor público a través de alianzas con entidades públicas, mixtas y privadas, para otorgar bienes y servicios con una atención especial para todos los servidores públicos.

Que IMF Business School es una Institución académica con presencia en LATAM y EUROPA, a través de Postgrado en todas las modalidades presencial, semipresencial y online

Que Función Pública e IMF Business School, acuerdan trabajar en el marco de sus competencias, en un programa cuyo objeto es ofrecer a los servidores públicos y/o contratistas descuentos especiales en el valor de la matrícula de los programas de educación de postgrado y maestría.

El beneficio al que accederán los servidores públicos y contratistas se extenderá a su núcleo familiar constituido por cónyuge, hijos y/o hermanos y el descuento será del 5% sobre el valor de matrícula adicional al descuento establecido en los masters universitarios ofertados por las instituciones IMF Business School, Instituto de Ciencias Empresariales IMF y Centro de Estudios Superiores de Comunicación y Marketing Político.



El servicio público
es de todos

Función
Pública



Business
School

Las personas podrán obtener información a través de la página web <https://www.imf-formacion.com/comunicacion/funcionpublica/> o ingresando al convenio “**Servimos - Función Pública**” en el siguiente enlace <http://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/programa-servimos>

Para el efecto las partes firman, en la ciudad de Bogotá a los cuatro (4) días del mes de abril de 2019.

FERNANDO ANTONIO GRILLO

Director

Departamento Administrativo de la Función Pública

ALVARO DANTART

Director Corporativo Internacional

IMF Business School



Business
School

Francisco Camargo Salas / Armando López Cortés